

Cuadro analítico de las cualidades de la Elocución.

Cualidades...	{	Generales...	{ Nobleza, elegancia y armonía..... }	Mecánica é imitativa.
		Accidentales..	La diversidad de estilos.	
Clasificación del estilo...	{	Por los antiguos ó clásica.....	Sencillo.—Cualidades.....	{ Naturalidad, concisión y candor.
			Templado.—Cualidades.....	{ Riqueza, finura, delicadeza y gracia.
		Por el adorno.	Sublime.—Cualidades.....	{ Energía, viveza, vehemencia, y magnificencia.
			Si lo admite....	{ Terso ó limpio, elegante y florido.
Por la extensión de las cláusulas....	Si lo excluye...	Arido y llano.		
			Cortado, periódico y difuso.	

SEGUNDA PARTE

DE LAS REGLAS PARTICULARES DE LA ELOCUCIONIA

DEL GÉNERO ORATORIO

I

Idea del género oratorio.

Cuanto hasta aquí llevamos dicho puede aplicarse casi indistintamente á todos los géneros de composición; tiempo es ya de que, concretándonos al género oratorio, investiguemos en qué fuentes ha de buscar el orador las pruebas de su discurso y de qué manera las ha de disponer y presentar para mejor lograr su fin.

Aunque ya hemos indicado que la elocuencia no se limita á la palabra ni se circunscribe á las producciones en prosa, no puede negarse que su verdadero campo es el discurso oratorio. Cuando el orador encuentra fuertes resistencias que vencer, ya del entendimiento, ya de la voluntad; cuando intenta destruir la indolencia ó malas propensiones del espíritu, la duda, la preocupación, el error, las pasiones, los vicios, etc., entonces es cuando la elocuencia, apoyada en la dialéctica, hace gala de todas sus fuerzas y cuando recibe el discurso un carácter especialísimo, que separa notablemente la composición oratoria de todos los demás géneros. Por esto se ha

comparado la oratoria con la táctica, y es indudable que se notan mil puntos de analogía entre los principios fundamentales de ambas artes.

Otra de las causas que más influyen en el carácter especial de las composiciones oratorias es la circunstancia de pronunciarse ante un auditorio más ó menos numeroso. La emoción se transmite rápidamente del orador á los oyentes, de éstos al orador, y parece que su intensidad crece en razón directa del número de personas que la experimentan; los movimientos apasionados y vehementes, que electrizan á una asamblea muy numerosa, no estarían en su lugar si se empleasen en una reunión de pocas personas, y comunicarían al estilo de un libro un tono afectado y declamatorio. El escritor parece que se dirige individualmente á los lectores; el orador se encuentra en comunicación directa con la entidad llamada *público*, y esta sola circunstancia revela la importancia de su palabra.

Por último, la improvisación es el complemento, el alma de la composición oratoria. El discurso que se recita de memoria, ocupa un término medio entre las obras destinadas á la lectura y las oraciones improvisadas. Pero si el orador no posee en un grado muy eminente el difícil arte de la declamación, la pronunciación impresiona mucho menos que la lectura, y puede, cuando es muy defectuosa, destruir completamente el efecto de los más elocuentes discursos.

II

División de esta segunda parte.

En cualquier asunto deben considerarse tres cosas: lo que hay que decir, el orden en que conviene exponerlo y cómo debe decirse; ó, lo que es lo mismo, hallar

lo que se va á decir (*invención*), disponerlo con el mejor orden posible (*disposición*), y, por último, revestirlo de un buen lenguaje (*elocución*). La invención, la disposición y la elocución son los tres tratados que comprenden las reglas particulares de la elocuencia: nosotros agregaremos al tercero lo relativo á la *acción*, de la cual hacen otros una cuarta división, y lo relativo á la *memoria* y á la *improvisación*.

De lo expuesto se desprende la división de esta segunda parte en tres libros:

- 1.º De la invención.
- 2.º De la disposición.
- 3.º De la elocución.

LIBRO PRIMERO

Invención oratoria.

I

Idea de la invención.

Siendo objeto de la elocuencia sagrada todas las verdades reveladas, todos los preceptos de la moral evangélica, todos los medios de salvación, los sacramentos, el sacrificio, la oración, etc., tiene el orador facultad de elegir entre ellos el asunto sobre que ha de versar su discurso, siempre en relación con las necesidades y legítima conveniencia de sus oyentes.

Pero no basta elegir el asunto; es necesario que para su exposición y desenvolvimiento encuentre el orador los pensamientos más adecuados y para esto le sirve la *invención*, que es aquella parte de la retórica que enseña el modo de hallar los materiales ó ideas del discurso, ó en otros términos: *Ratio argumenti excogitandi ad explicandam questionem*.

Por invención, pues, no se entiende la ficción ó creación del asunto, como sucede en poesía, sino el arte que da al orador reglas para encontrar el *quid dicat, et quo loco et quomodo dicat* de Cicerón. Para conseguir esto, el orador no perderá de vista el triple objeto que

abraza la invención y que San Agustín (1) expresa con esta fórmula: *ut veritas pateat, veritas placeat, veritas moveat*. Instruirá ó hará patente la verdad el orador, dirigiéndose al entendimiento por medio de pruebas, deleitará y conmoverá dirigiéndose á la sensibilidad y á la imaginación por medio de las costumbres oratorias y excitando las pasiones.

De aquí resulta la división del presente libro en tres secciones: 1.^a Elemento lógico. 2.^a Elemento político; y 3.^a Elemento patético.

(1) *De Doct. christ.*, núm. 61.

SECCION PRIMERA

ELEMENTO LÓGICO DE LA INVENCION

I

Necesidad de instruir.

Aunque los oradores entre nosotros se han distinguido siempre más por el fondo que por la forma de sus discursos, no dejaremos por eso de recomendar la necesidad de instruir. San Agustín encarece esta necesidad diciendo: *docere necessitatis est*: y Cicerón insiste en lo mismo con estas palabras: «El orador se ha de proponer enseñar cual si no tuviera otro objeto: *ut nihil aliud nisi docere velle videamur*. «Instruir á fondo á los oyentes, añade, acerca del punto de que se trata; desenvolver y hacer resaltar las verdades que han de encaminarlos á la verdad, es lo que en realidad forma el cuerpo y substancia del discurso; las otras partes de la elocuencia, que consisten en *agradar* y *mover*, no deben intervenir en él sino como la sangre en las venas, diseminada y como circulando en cierto modo en el cuerpo de la instrucción (1).»

No tema el orador que por esto se manifieste más limitada y pobre su elocuencia, sino que, por el contrario, se mostrará más rica y vigorosa: rica, porque sabrá reunir en torno de la verdad copiosa abundancia de pruebas convenientes y de útiles aplicaciones, de tal

(1) *De Orat.*

suerte ordenadas, que lleven la luz y la persuasión al ánimo de sus oyentes; vigorosas, porque dirigiendo todas sus fuerzas á un punto único, serán más certeros los golpes, más segura y brillante la victoria. Puede darse un discurso agradable sin ser instructivo, pero jamás un discurso instructivo dejará de ser oído con interés y más aún con inmediatas consecuencias y resultados. Lo esencial para hablar, es decir cosas útiles, dice Capmany; y nada desdora más, añade, el lustre y la autoridad de la elocuencia, como esos discursos tan vacíos de ideas, como de sentido y de razón.

Si á lo dicho añadimos el mandato de San Pablo á Timoteo: *Docere et exhortare; attende lectioni et doctrinae*, fácilmente se comprenderá la necesidad de que la predicación sea instructiva. Y, en efecto, por poco que se reflexione acerca de las verdaderas necesidades de los pueblos, se verá cuán indispensable es para ellos la instrucción, porque no se lucha solamente con los extravíos de la voluntad, sino también y muy particularmente con los errores del entendimiento. En vano, pues, se clamará contra los vicios, si á la vez no se lleva el convencimiento á la inteligencia de los oyentes.

II

Pruebas ó medios de instruir.

Entendemos con el nombre de pruebas las razones ó motivos que empla el orador para convencer á sus oyentes de la verdad que se propone demostrar: también se les da el nombre de argumentos.

Todo discurso deberá estar basado en argumentos fuertes y vigorosos, porque el auditorio es como un enemigo á quien se trata de forzar en la ciudadela en que

pretende resguardarse de los golpes de la verdad. Los argumentos, las demostraciones lo acosan por todas partes; en vano se resiste bajo su inexpugnable recinto, y á no ser que reniegue de su razón, se ve felizmente obligado á rendir homenaje á la verdad y á su ley.

Las pruebas pueden clasificarse bajo tres puntos de vista: 1.º, por su objeto; 2.º, por su origen, y 3.º, por su valor.

Por su objeto, las pruebas pueden tener por fin la demostración de un *hecho*, ó la demostración de una verdad del orden intelectual.

Por su origen, ó sea las fuentes de donde se sacan, se llaman *intrínsecas* ó *extrínsecas* (1).

Y por su valor pueden ser: *perentorias*, cuando producen inmediatamente la evidencia y la convicción; *convincentes*, cuando la verdad que demuestran no puede ser puesta en duda; *probables* ó *verosímiles*, cuando llevan consigo una gran probabilidad, pero que no llega á producir certeza; *hipotéticas*, cuando descansan en una suposición, por lo cual se desvanecen tan luego como se demuestra que la hipótesis es falsa; *personales* ó *argumentos ad hominem*, cuando no convienen más que á una *persona*, por fundarse en sus declaraciones precedentes, en sus preocupaciones ó en sus compromisos; *especiosas*, cuando no tienen más que una apariencia de verdad, careciendo de solidez y firmeza, y, por último, *sofísticas*, cuando el orador las emplea con ánimo de engañar, sabiendo que son falsas.

En todo género de pruebas hay que considerar: 1.º, las fuentes donde pueden hallarse, que se llaman *lugares oratorios* ó *tópicos*, y 2.º, la forma de las pruebas, ó sea la *argumentación oratoria*.

(1) A éstas llama respectivamente Aristóteles artificiales ó inartificiales.